



**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**
27 de junio, 2025

En cumplimiento a lo señalado en el Capítulo II, Artículo 10 del Acuerdo de Creación del **Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco (IFORTAB)**, siendo las 11:14 (Once horas con catorce minutos) del día veintisiete de junio de dos mil veinticinco, se reunieron los integrantes de la **Junta Directiva** por videoconferencia, con el propósito de efectuar la **II Sesión Ordinaria 2025 del IFORTAB**. Es importante subrayar que los cargos dentro de la Junta Directiva son honorarios y que, en lo sucesivo y para la presente, se les denominará a los integrantes conforme al Acuerdo de Creación del Instituto, cuyos nombres y cargos se relacionan al final de esta Acta, en la cual se analizaron y desahogaron los asuntos en los términos siguientes:

Orden del día

1. Bienvenida a los asistentes
2. Toma de protesta de integrante de la Junta Directiva
3. Lista de asistencia y declaración de quórum
4. Apertura de la Sesión
5. Lectura y aprobación del Orden del día
6. Presentación y en su caso, ratificación del Acta de la I Sesión Ordinaria 2025
7. **Seguimiento de acuerdos**
 - 7.1. **Acuerdo No.07.03.26.09.2023.S.** Inicio de gestiones para la creación de Acciones Móviles en Cárdenas y Huimanguillo
 - 7.2. **Acuerdo No.08.03.26.09.2023.S.** Inicio de trámites para la conversión de la Acción Móvil Gaviotas a Unidad de Capacitación
 - 7.3. **Acuerdo No.06.03.24.09.2024.S.** Inicio de gestiones para la baja de 6 casetas móviles o campers
 - 7.4. **Acuerdo No.11.01.14.03.2025.S.** Inicio de gestiones para la baja de 14 bienes contables y 194 no contables
8. **Asuntos que requieren aprobación de la Junta Directiva**
 - 8.1. Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2025
 - 8.2. Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2025
 - 8.3. Inicio de las gestiones para la modificación del Acuerdo de Creación del IFORTAB
 - 8.4. Inicio de gestiones para la baja de dos vehículos
9. **Asuntos de carácter informativo**
 - 9.1. **Indicadores Estadísticos**
 - 9.1.1. Matrícula y cursos
 - 9.1.2. Atención a grupos vulnerables
 - 9.1.3. Becas



**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**
27 de junio, 2025

9.1.4. Capacitación a personal administrativo

9.2. Informe de Actividades

9.2.1. Académicas

- 9.2.1.1. Reunión Nacional ICAT 2025
- 9.2.1.2. Capacitaciones y certificaciones de la Entidad CONOCER
- 9.2.1.3. Plantilla docente
- 9.2.1.4. Profesionalización y desarrollo docente

9.2.2. Administración y Gestión

- 9.2.2.1. Autoevaluación del primer trimestre 2025
- 9.2.2.2. Informe del primer trimestre 2025 del SRFT (Sistema de Recursos Federales Transferidos)
- 9.2.2.3. Avance programático presupuestal (febrero-abril)
- 9.2.2.4. Estados financieros: febrero, marzo y abril
- 9.2.2.5. Inversión en mantenimiento, rehabilitación o construcción de obras con recursos propios o concursable
- 9.2.2.6. Integración al inventario de un equipo Servidor HP ProLian ML110 Gen10
- 9.2.2.7. Resultados de dictamen de auditorías
- 9.2.2.8. Estado que guarda el presupuesto del IFORTAB

9.2.3. Extensión y Vinculación

- 9.2.3.1. Firma de convenios
- 9.2.3.2. Actividades relevantes

10. Asuntos generales

11. Lectura y ratificación de acuerdos

12. Clausura de la Sesión

Desarrollo de la Sesión

Nota 1 De conformidad con el nombramiento como **Secretaria de Educación del Estado**, emitido por el Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco a la **Mtra. Patricia Iparrea Sánchez** y con fundamento en el Artículo 11, Fracción XI, del **Reglamento Interior de la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco**, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco No. 12829, Edición 8559, Suplemento G, Época 7a., de fecha 14 de septiembre de 2024, **designó** como **Presidente Suplente** al **Dr. Gonzalo Mario Martínez Gómez**, Coordinador General de Planeación, Evaluación e Infraestructura de la



**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**
27 de junio, 2025

Secretaría de Educación del Estado (SETAB), para efecto de realizarse la **II Sesión Ordinaria 2025** de la Junta Directiva del **Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco (IFORTAB)**.

BIENVENIDA A LOS ASISTENTES

Nota 2 El **Mtro. Leonel Pérez Rivera**, Director de Educación Media y Secretario de la Junta Directiva, dio la bienvenida a los asistentes a la **II Sesión Ordinaria 2025** de la Junta Directiva del **Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco (IFORTAB)**.

TOMA DE PROTESTA DE INTEGRANTE DE LA JUNTA DIRECTIVA.

Nota 3 El **Dr. Gonzalo Mario Martínez Gómez**, Coordinador General de Planeación, Evaluación e Infraestructura de la Secretaría de Educación del Estado (SETAB) y Presidente Suplente, para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 6, Fracción II del Acuerdo de Creación del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco, realizó la toma de Protesta a la **Lic. Irma Olivia Castro Romero** como **Representante del Gobierno Federal**, quien se integra a los trabajos de la Junta Directiva.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM

Nota 4 El **Mtro. Leonel Pérez Rivera**, Director de Educación Media y Secretario de la Junta Directiva, señaló que, conforme al pase de lista, en la **II Sesión Ordinaria 2025**, se encontraron presentes **09** de los **10** integrantes con derecho a voz y voto, y el Comisario

APERTURA DE LA SESIÓN

Nota 5 El **Dr. Gonzalo Mario Martínez Gómez**, Coordinador General de Planeación, Evaluación e Infraestructura de la Secretaría de Educación del Estado (SETAB) y Presidente Suplente, en nombre de la **Mtra. Patricia Iparrea Sánchez**, Secretaria de Educación y Presidenta de la Junta Directiva, dio inicio a los trabajos de la **II Sesión Ordinaria 2025** del **Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco (IFORTAB)**

Handwritten blue ink marks on the right margin, including a checkmark, an arrow pointing up, a star-like scribble, and several vertical lines and scribbles.

Handwritten blue ink marks at the bottom right, including a large scribble, a signature-like mark, and a circular mark.



**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**
27 de junio, 2025

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DÍA

Acuerdo No.01.02.27.06.2025.R. La Junta Directiva aprobó el Orden del día de la **II Sesión Ordinaria 2025** del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco.

PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA I SESIÓN ORDINARIA 2025

Acuerdo No. 02.02.27.06.2025.R. La Junta Directiva **ratificó** el contenido del **Acta de la I Sesión Ordinaria 2025** y tomó nota que la lectura de esta fue obviada, toda vez que no se presentó ninguna objeción en su contenido.

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

Nota 6 La Junta Directiva se dio por enterada del informe de seguimiento de los acuerdos pendientes.

ACUERDO	
Acuerdo No.07.03.26.09.2023.S. La Junta Directiva autorizó al Director General del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco, iniciar los trámites ante las Instancias correspondientes para la creación de las Acciones Móviles de Cárdenas y Huimanguillo , cumpliendo con la normatividad relativa en la materia, debiendo informar a la Junta Directiva de los avances.	
No. de Sesión	Avance
IV Sesión Ordinaria 2023	Se informa que se concluyó con la elaboración de los estudios de factibilidad y se enviarán a la DGCFT para su revisión preliminar.
I Sesión Ordinaria 2024	Los estudios de factibilidad de las Acciones Móviles se enviaron a revisión a la DGCFT y después de algunas correcciones, recibimos un <u>correo</u> comunicándonos que ya no hay observaciones al respecto. Por lo tanto, mediante oficio <u>IFORTAB/DG/022/2024</u> , de fecha 22 de enero de 2024, solicitamos la inclusión del punto de aprobación en la próxima sesión del CEPPEMS.
II Sesión Ordinaria 2024	Se informa que nos encontramos en espera de la próxima sesión del CEPPEMS para saber si procederá la solicitud de aprobación.
III Sesión Ordinaria 2024	En el periodo que se reporta aún estábamos en espera de la realización de la Sesión Ordinaria del CEPPEMS.
IV Sesión Ordinaria 2024	Se reportó que el 05 de septiembre durante la Sesión Ordinaria del CEPPEMS se aprobó al Director General del Instituto el inicio de las



**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**
27 de junio, 2025

	gestiones para la creación de las acciones móviles. Debiendo cumplir con la normatividad vigente y demás disposiciones aplicables en materia, e informar los avances hasta que se concluya.
I Sesión Ordinaria 2025	Se informa que se asistió a la Sesión de Instalación del CEPPEMS para este periodo administrativo. De igual manera se comenta que se solicitó una fe de erratas en el acta de la Sesión Ordinaria 2024 donde se aprobó el inicio de las gestiones para la creación de las acciones móviles, las cuales fueron mencionadas como unidades móviles dentro del documento.
II Sesión Ordinaria 2025	Sin avances
Acuerdo Pendiente	

ACUERDO

Acuerdo No.08.03.26.09.2023.S. La Junta Directiva **autorizó** al Director General del **Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**, iniciar los trámites ante las Instancias correspondientes para la conversión de la **Acción Móvil Gaviotas a Unidad de Capacitación**, cumpliendo con la normatividad relativa en la materia, debiendo informar a la Junta Directiva de los avances.

No. de Sesión	Avance
IV Sesión Ordinaria 2023	Se reporta que se está elaborando el anteproyecto para la ampliación de la infraestructura.
I Sesión Ordinaria 2024	Considerando que la conversión implicará la creación de por lo menos 3 plazas de nivel directivo (Un director, un jefe de capacitación y un jefe de vinculación), lo cual es poco factible de obtener por el momento, y dado que la infraestructura de esta acción móvil es limitada y presentaba cierto deterioro; en primera instancia estamos trabajando en diversas gestiones para ampliar la infraestructura existente y mejorar el equipamiento de aulas y talleres. En este sentido aprovechamos para agradecer a la Secretaria de Educación y Presidenta de esta Junta Directiva habernos favorecido con la asignación de un recurso para el plantel de Gaviotas, a través del Programa <u>FAM</u> Potenciado (Escuelas al CIEN) Anexo Rendimientos Financieros.
II Sesión Ordinaria 2024	Se informa que, como parte de las acciones de este acuerdo, el 16 de abril se solicitó a la SEDATU la donación de un lote colindante, con superficie de 132 M2, que servirá para regularizar el polígono del terreno de la Acción Móvil y aprovechar mejor la superficie útil del mismo.

(Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page)



**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**
27 de junio, 2025

<p>III Sesión Ordinaria 2024</p>	<p>Con relación a la solicitud de donación que reportamos en la sesión anterior, se comenta que no contamos con otros avances.</p> <p>Por otra parte, y continuando la estrategia de mejorar la infraestructura existente y el equipamiento de aulas y talleres, realizamos diversas gestiones para ejercer los recursos que la SETAB nos asignó a través del Programa FAM Potenciado (Escuelas al CIEN) Anexo Rendimientos Financieros, de los cuales \$288,813 son para equipamiento y \$422,640 para construcción o remodelación. En el caso del equipamiento solicitamos varias cotizaciones de los equipos a adquirir y realizamos un estudio de mercado que se entregó al área de Programación del ITIFE el 25 de julio del 2024.</p> <p>En cuanto a las obras, el área Técnica del ITIFE realizó un levantamiento de los requerimientos del plantel, elaboraron un proyecto de obras eléctricas, mismas que acordamos con ellos como las prioritarias, y en el mes de mayo el área de Programación del ITIFE elaboró el presupuesto.</p> <p>Proyecto y presupuesto fueron turnados a la oficina del INIFED en el Estado y después de algunos ajustes se envió a la ciudad de México. En el mes de Julio el INIFED validó la propuesta y emitió oficio para que el ITIFE realice el concurso.</p> <p>En ambos casos contamos con los oficios de aprobación del INIFED y estamos en la espera de los concursos correspondientes.</p>
<p>IV Sesión Ordinaria 2024</p>	<p>Sin Avances</p>
<p>I Sesión Ordinaria 2025</p>	<p>Se reporta que en el mes de enero se realizó una visita a la SOTOP para solicitar información acerca del proyecto de obra para la Acción Móvil Gaviotas que se asignó a través del Programa FAM Potenciado y estaba a cargo del ITIFE; allí se nos informó que, tras la disolución de dicho organismo, es ahora la SOTOP quien tiene a su cargo la obra. Con relación a la solicitud de la donación de un lote colindante para la Acción Móvil Gaviotas, se comenta que se envió el oficio IFORTAB/DG/334/2024 al INSUS el 21 de noviembre para solicitar los avances al respecto, sin obtener aún respuesta.</p>
<p>II Sesión Ordinaria 2025</p>	<p>Con fecha 03,06 y 12 de marzo del presente y en atención a un requerimiento realizado vía telefónica, se envió por correo electrónico la información solicitada por el INSUS para dar continuidad a la petición de donación.</p>
<p>Acuerdo Pendiente</p>	

(Handwritten blue ink marks and signatures on the right margin)



**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**
27 de junio, 2025

ACUERDO	
<p>Acuerdo No.06.03.24.09.2024.S. La Junta Directiva aprobó el Inicio de las gestiones para llevar a cabo la baja de 6 casetas móviles o campers del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco e instruye y faculta al Director General para realizar las gestiones ante las instancias correspondientes cumpliendo con la normatividad relativa en la materia, debiendo informar a la Junta Directiva de los avances.</p>	
No. de Sesión	Gestiones realizadas
IV Sesión Ordinaria 2024	Se reporta que se solicitó a la Fiscalía mediante el oficio <u>IFORTAB/DG/187/2024</u> la inspección física de los campers por parte de un perito valuador.
I Sesión Ordinaria 2025	Sin avance
II Sesión Ordinaria 2025	Se solicitó al Fiscal General del Estado mediante el oficio IFORTAB/DG/212/2025, el dictamen del avalúo de valor mínimo; trámite que fue pagado previamente en octubre 2024. Nos encontramos en espera de respuesta.
Acuerdo Pendiente	

ACUERDO	
<p>Acuerdo No. 11.01.14.03.2025.S. La Junta Directiva aprobó el inicio de gestiones para la Baja de 14 bienes contables y 194 no contables del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco, e instruye y faculta al Director General para realizar las gestiones ante las instancias correspondientes cumpliendo con la normatividad relativa en la materia, debiendo informar a la Junta Directiva de los avances.</p>	
No. de Sesión	Gestiones Realizadas
II Sesión Ordinaria 2025	Con fecha 07 de marzo se solicitó al fiscal asignado, el peritaje para la integración de la baja de los bienes, así como su dictamen de avalúo de valor mínimo.
Acuerdo Pendiente	

Handwritten blue ink marks and signatures on the right side of the page, including a large checkmark, a curved arrow pointing up, a scribble, and several other signatures.



**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**
27 de junio, 2025

ASUNTOS QUE REQUIEREN APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

Adecuaciones del Presupuesto de Ingreso y Egreso del Ejercicio Fiscal 2025

De conformidad con lo previsto en el Artículo 14, Fracción X y XI del Acuerdo de Creación del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco, y de conformidad a las facultades de la Junta Directiva señaladas en el Artículo 9, Fracción VI y IX del mismo Acuerdo, que a la letra dice:

VI. Analizar y aprobar en su caso, el plan de inversiones, los presupuestos de ingresos y egresos.

IX. Aprobar los informes técnicos y financieros trimestrales que presente el Director General.

El Director General del IFORTAB, presentó ante la Junta Directiva para aprobación, las Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2025, quedando de la siguiente manera:

Fuente de Financiamiento	Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2025					
	Autorizado I Sesión Ordinaria 2025	Adecuaciones Interna		Adecuaciones Externa		Presupuesto al 30 de abril 2025
		Ampliación	Reducción	Ampliación	Reducción	
Recursos Estatales	\$51,269,865.00	\$4,933,739.80	\$4,933,739.80	\$15,300,676.67	\$15,300,676.67	\$51,269,865.00
Recursos Federales	\$87,772,927.00	\$301.95	\$301.95	\$0.00	\$0.00	\$87,772,927.00
Ingresos Propios	\$4,539,744.00	\$397,594.97	\$397,594.97	\$0.00	\$0.00	\$4,539,744.00
TOTAL	\$143,582,536.00	\$5,331,636.72	\$5,331,636.72	\$15,300,676.67	\$15,300,676.67	\$143,582,536.00
REMANENTES						
Remanentes Ingresos Propios 2024	\$0.00	\$17,104.24	\$17,104.24	\$155,199.24	\$0.00	\$155,199.24
Subtotal	\$0.00	\$17,104.24	\$17,104.24	\$155,199.24	\$0.00	\$155,199.24
GRAN TOTAL	\$143,582,536.00	\$5,348,740.96	\$5,348,740.96	\$15,455,875.91	\$15,300,676.67	\$143,737,735.24



**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco
27 de junio, 2025**

Adecuaciones del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2025					
Capítulo	Descripción	Fuente de Financiamiento			Montos
		Ingresos Propios	Subsidio Estatal	Subsidio Federal	
1000	Servicios Personales		\$47,634,357.08	\$85,318,489.00	\$132,952,846.08
2000	Materiales y Suministros	\$1,208,500.00			\$1,208,500.00
3000	Servicios Generales	\$3,331,244.00	\$3,635,507.92	\$2,454,438.00	\$9,421,189.92
SUBTOTAL		\$4,539,744.00	\$51,269,865.00	\$87,772,927.00	\$143,582,536.00
REMANENTES					
Capítulo	Descripción	FUENTE DE FINANCIAMIENTO Ingresos Propios 2024		Montos	
3000	Servicios Generales	\$155,199.24	\$155,199.24		
SUBTOTAL		\$155,199.24	\$155,199.24		
GRAN TOTAL			\$143,737,735.24		

Acuerdo No. 03.02.27.06.2025.R. La Junta Directiva aprobó las **Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2025 del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**, consistentes en:

Ampliaciones y Reducciones Internas: En el rubro de **Recursos Estatales** por un monto de **\$4,933,739.80** (Cuatro millones novecientos treinta y tres mil setecientos treinta y nueve pesos 80/100 M.N.); **Recursos Federales** por un monto **\$301.95** (Trescientos un peso 95/100 M.N.) e **Ingresos Propios** por un monto de **\$397,594.97** (Trescientos noventa y siete mil quinientos noventa y cuatro pesos 97/100 M.N.).

Ampliación y Reducción Externa: En el rubro de **Recursos Estatales** por un monto de **\$15,300,676.67**



**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**
27 de junio, 2025

(Quince millones trescientos mil seiscientos setenta y seis pesos 67/100 M.N.); autorizado por la Secretaría de Administración y Finanzas, con oficios **SAF/RC0183/2025, SAF/RC0486/2025 y SAF/TR0446/2025.**

Quedando el **Presupuesto modificado 2025** por la cantidad de **\$143,582,536.00** (Ciento cuarenta y tres millones quinientos ochenta y dos mil quinientos treinta y seis pesos 00/100 M.N.)

Así mismo, la **Junta Directiva se dio por enterada** de los Remantes en el rubro **Ingresos Propios 2024** por un monto de **\$155,199.24** (Ciento cincuenta y cinco mil ciento noventa y nueve pesos 24/100 M.N.).

Haciendo un **Presupuesto Total** por la cantidad de **\$143,737,735.24** (Ciento cuarenta y tres millones setecientos treinta y siete mil setecientos treinta y cinco pesos 24/100 M.N.).

La Junta Directiva, recomendó al Director General atender la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y el Acuerdo por el que se emite la Ley de Austeridad del Estado de Tabasco y demás disposiciones legales y normativas en la materia; debiendo informar a la Junta Directiva sobre las adecuaciones que se realicen durante su ejercicio.

Nota 7 El **C. José Manuel Hernández Domínguez**, representante de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno precisó que las **Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2025** que se presentan para autorización, esta **Secretaría se reserva el derecho para realizarles revisiones y/o auditorías**, con la finalidad de vigilar si los recursos que le fueron



II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco

27 de junio, 2025

asignados se ejercieron de forma eficiente y conforme a la normatividad aplicable en la materia.

La **M.A.P. Marisol Ventura López**, representante de la Secretaría de Administración y Finanzas precisó que, las cifras presentadas fueron debidamente conciliadas y corresponden a las registradas en el sistema de la Secretaría de Administración y Finanzas, así mismo le recuerda al Titular que debe someterse a los puntos aprobados en el presupuesto general de egresos del Estado de Tabasco, administrándolos y ejerciéndolos en estricto apego a la Ley de Austeridad del Estado y demás disposiciones legales vigentes y procedimientos aplicables en cada concepto de gasto. Así como asignarlos a los fines y resultados para los que fueron autorizados, también se le invita a implementar estrategias para la optimización del gasto en el capítulo 3000, servicios, servicios generales, tales como: energía eléctrica, Internet, telefonía y contratación de servicios a tercero, además de hacer uso de los medios digitales establecidos en la Ley de Gobierno digital y firma electrónica para el Estado y sus municipios para lograr ahorros en el capítulo 2000, materiales de suministro, principalmente en las partidas de papelería y consumible de cómputo. Todo esto con la finalidad de tener recursos que pueda direccionar en acciones prioritarias que les permite alcanzar como oportunidad y eficiencia las metas y resultados y establecidos en sus proyectos y programas establecidos en su programa operativo anuales

Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2025

Conforme a las facultades del Director General del IFORTAB, establecidas en el Artículo 14, Fracción X del Acuerdo de Creación del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco, y de conformidad a las facultades de la Junta Directiva señaladas en el Artículo 9, Fracción VI del mismo Acuerdo, que a la letra dice:

VI. *Analizar y aprobar en su caso, el plan de inversiones, los presupuestos de ingresos y egresos.*

El Director General, presentó para aprobación el Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2025, autorizado por el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco (COPLADET)



**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**
27 de junio, 2025

Acuerdo No. 04.02.27.06.2025.R. De conformidad con el Acuerdo SSECTJD-SO1-A001/2024 del Acta de Instalación del Subcomité Sectorial de Educación, Ciencia, Tecnología, Juventud y Deporte para el Desarrollo del Estado de Tabasco 2024-2030, la Junta Directiva aprobó el **Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2025 del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco.**

Inicio de las gestiones para la modificación del Acuerdo de Creación del IFORTAB

De conformidad con el Artículo 9, Fracción V del Acuerdo No. 16087, suplemento 6142B, publicado en el Periódico oficial de fecha 18 de julio de 2001 que a la letra dice:

Artículo 9 Son facultades de la Junta Directiva:

V. Aprobar el reglamento interior y expedir los manuales, estatutos, acuerdos y demás disposiciones relativas a la organización y funcionamiento académico y administrativo de "El Instituto", así como el Reglamento General de la Asociación de Alumnos;

Por lo anterior, el Director General del IFORTAB, presentó para aprobación se le autorice iniciar con las gestiones para la modificación del Acuerdo de Creación del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco.

Acuerdo No. 05.02.27.06.2025.S. La Junta Directiva **aprobó el Inicio de las gestiones para la modificación del Acuerdo de Creación del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco** e instruye y faculta al Director General para realizar las gestiones ante las instancias correspondientes cumpliendo con la normatividad relativa en la materia, debiendo informar a la Junta Directiva de los avances.



II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco

27 de junio, 2025

Inicio de gestiones para la baja de dos vehículos

De conformidad con el Acuerdo de Creación, Capítulo III del Patrimonio, Artículo 17 "Los bienes muebles e inmuebles que forman parte del patrimonio de "El instituto" serán inalienables, imprescriptibles e inembargables y en ningún caso podrán constituirse gravámenes sobre ellos. Cuando dejen de estar sujetos a la prestación del servicio propio de su objeto, La Junta directiva acordará su desincorporación y serán considerados bienes del dominio privado de la institución, previa autorización del H. Congreso del Estado.

Por lo anterior, el Director General solicitó a la Junta Directiva su aprobación para iniciar con las gestiones que permitan dar de baja dos vehículos con las siguientes características:

- Chevrolet Aveo Azul Imperial 2010 con número de inventario IFT-RP-6201-018/09
- Ford Fiesta Blanco Oxford 2014 con número de inventario IFT-037/14

<p>Acuerdo No. 06.02.27.06.2025.S</p>	<p>La Junta Directiva aprobó el inicio de gestiones para la baja de dos vehículos: Un Chevrolet Aveo Azul Imperial 2010 y un Ford Fiesta Blanco Oxford 2014, del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco, e instruye y faculta al Director General para realizar las gestiones ante las instancias correspondientes cumpliendo con la normatividad relativa en la materia, debiendo informar a la Junta Directiva de los avances.</p>
--	---

ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO

Nota 8 El Lic. **Walter Manrique Chávez Cruz**, Director General del **Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco** presenta a la Junta Directiva el siguiente **informe** de actividades del periodo de **febrero, marzo y abril del 2025**.

INDICADORES: Matrícula de los Cursos (4,756), **Matricula por Género:** [1,544 Hombres (32%) y 3,212 Mujeres (68%)]; **Cursos** (396), **Atención a 171 Capacitando en situación de vulnerabilidad:** Jefas de Familia (43), Personas con Discapacidad (5), de la 3a edad (105) Indígenas (12) y en Centros de



**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**
27 de junio, 2025

Readaptación Social (0), Niños en situación de calle (6); **Becas (1,377); Becas por Género** [515 Hombres (37%) y 862 Mujeres (63%)]. **Actividades de Fortalecimiento Administrativo:** se capacitaron **46 empleados**.

Informe de Actividades: ACADÉMICAS: La Entidad de Certificación y Evaluación adscrita a CONOCER llevó a cabo en este trimestre 7 capacitaciones y 82 certificados emitidos. **La Plantilla Docente** del período que se reporta es de **131 instructores** (74 mujeres y 57 hombres) que imparten cursos en distintas especialidades. El director general del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco (IFORTAB), Walter Manrique Chávez Cruz, participó en la Reunión Nacional de Institutos de Capacitación para el Trabajo 2025, celebrada en Mérida, Yucatán, del 02 al 04 de abril. **ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN:** Se presentó la **Autoevaluación del Primer Trimestre** del 2025 y el Informe del Primer Trimestre 2025 **del SRFT** (Sistema de Recursos Federales Transferidos), asimismo los **Estados Financieros** de los meses de febrero, marzo y abril del 2025, la integración al inventario de un equipo servidor, los resultados de auditoría y el estado que guarda el presupuesto y así como la construcción de obras con recursos concursables en la acción móvil gaviotas. **EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN: Firma de Convenios.** Suscribimos 12 convenios con las siguientes Instituciones: Secretaría de Educación del Estado; Instituto Tecnológico de la Zona Olmeca; H Ayuntamiento Constitucional de Nacajuca; Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados (CATEM); Confederación Mexicana Independiente de Trabajadores (CMIT) Sección 73 ; H Ayuntamiento Constitucional de Comalcalco Tabasco; Asociación de Voluntarios para el Servicio Internacional, AVSI México A.C.; H. Ayuntamiento de Comalcalco; Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM); Coordinación de Asuntos Religiosos (CAR); Dirección Administrativa Especializada en Justicia para Adolescentes (DAEJA); Colegio Médico de Tabasco A.C.; IMSS Bienestar. **Actividades Relevantes.** Se llevó a cabo la integración oficial del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), un organismo clave para fortalecer los procesos de gestión, transparencia y mejora continua en nuestro centro de trabajo. El evento contó con la presencia de destacadas autoridades del gobierno del estado, encabezadas por el director del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco (IFORTAB), Walter Manrique Chávez Cruz y presidente del COCODI, quien destacó la importancia de este comité para garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales. El Instituto de



II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco

27 de junio, 2025

Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco (IFORTAB), estuvo presente en la "Feria Nacional de Empleo para Mujeres. Con el compromiso de impulsar el empleo y la formación profesional, nuestro instituto se vinculó con diversas empresas participantes, creando oportunidades únicas para los tabasqueños. Los participantes de los cursos de "seguridad y salud en el trabajo", "introducción a la logística y servicios ferroviarios", e "instalaciones fijas y materiales rodantes", vivieron una jornada inolvidable en la estación Boca del Cerro del Tren Maya. Durante la visita, pudieron escuchar una exposición sobre el trayecto del tren y sus impresionantes instalaciones, además de abordar temas clave sobre seguridad laboral y logística ferroviaria. Guiados por expertos, exploraron la estación y observaron un recorrido real del tren en acción, conectando teoría y práctica de manera divertida y educativa. Se llevó a cabo una exitosa jornada de actividades de vinculación y difusión por parte de las Unidades Centro, Petrolera y Gaviotas del Instituto. Donde se instalaron 20 módulos de información a lo largo de 30 días en sedes como el Parque la Pólvara, Parque Central de Ocuilzapotlán y el Parque "La Paz" del municipio de Centro. Siendo una gran oportunidad para conectar con la comunidad, compartir información valiosa y abrir nuevas puertas hacia el futuro Juntos, seguimos construyendo un camino hacia más oportunidades. ¡El Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco (IFORTAB) respondió al llamado de la Secretaría de Educación Tabasco! Junto al Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco, en la "Carrera Recreativa por La Paz y Contra las Adicciones". Un evento que unió a nuestra comunidad en la lucha por un futuro libre de adicciones. Agradecemos a todos los valientes participantes que, con su esfuerzo y compromiso, hicieron de esta jornada un verdadero éxito. Como contribución a las giras de atención al pueblo en territorio, el instituto asistió para promover los diferentes cursos y capacitaciones en los municipios de Balancán (Clases Muestra de Corte de Cabello, Aplicación de Uñas Esculturales, Toma de Signos Vitales, Glucosa y Presión, Depilación y planchado de Cejas), Cárdenas (Muestra de Técnica de Planchado, Laminado y Depilación de Cejas. Muestra de Elaboración de Tartaleta de Fresa.), Jalapa (Clase Muestra de Corte de Cabello, Clase Muestra de Repostería, Elaboración de Playeras), Emiliano zapata (Clase Muestra de Corte de Cabello, Hombre y Dama, Exhibición de Trabajos Realizados Durante el Curso de Diseño de Cejas y Rizado de Pestañas), Tenosique (Clase Muestra de Corte de Cabello,



II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco 27 de junio, 2025

Depilación y Diseño de Cejas), Teapa (Elaboración de Galletas en Royal Icing Edición Disney, y Exhibición de Postres), Paraíso (Clase Muestra de Corte de Cabellos, y Exhibición de Blusas Bordadas Artesana), Centro (Clase Muestra de Corte de Cabello, y Repostería), Macuspana (Clase de Lengua de Señas Mexicanas Nivel Básico y Muestra de Panadería Básica), Huimanguillo (Brigada de Corte de Cabello y Toma de Glucosa y Presión), Centla (Clase Muestra de Mantenimiento Preventivo de Aire Acondicionado y Brigada de Corte de Cabello Y Diseño de Cejas), Nacajuca (Aplicación de Manicura y Gel Semipermanente y Decoración de Pasteles), Tacotalpa (Clase Muestra de Instalación Eléctricas Básicas Residenciales y Muestra de Pintura Acrílicas sobre Abanicos), Cunduacán (Maquillaje, depilación, diseño de cejas y corte de cabello), Comalcalco (Clase Muestra de Pintura Decorativa, Clase Lengua de Señas Mexicana Nivel Básico y Clase Muestra de Enfermería Nivel 1), Jalpa de Méndez (Diseño de Cejas, Toma de Presión y Toma de Glucosa).

ASUNTOS GENERALES

Nota 9

El **Mtro. Leonel Pérez Rivera**, Director de Educación Media y Secretario de la Junta Directiva, sometió a consideración este punto para quienes quisieran exponer algún asunto.

La **Mtra. Anabel Suarez Jener**, Subsecretaria de Educación Media y Superior felicitó al Lic. Walter Manrique y a todo su equipo de trabajo por el arduo trabajo en territorio que ha realizado el IFORTAB y también porque sus programas de capacitación están enfocados a los programas prioritarios del Gobierno de Tabasco. Conozco de cerca el trabajo que el Director General viene realizando, no solamente en el tema de la vinculación que veo de manera muy satisfactoria, que hemos cumplido el trabajo que nos ha encomendado el Gobernador en cuanto a que el IFORTAB, tenga una estrecha vinculación. Por ahí se firmó ese Convenio General con todas las Instituciones de Educación Media Superior y Superior y veo con mucha satisfacción que hay avances, se han dado los objetivos por el cual fue firmado y le reiteró nuevamente la felicitación de esta Subsecretaria y que siga trabajando como hasta ahora en beneficio del Estado de Tabasco

El **Mtro. Leonel Pérez Rivera**, Director de Educación Media y Secretario de la Junta Directiva, precisó que también se unió a esa felicitación al Director



**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**
27 de junio, 2025

General, por ese arduo trabajo que viene realizando al frente del IFORTAB, que siga adelante, muchos éxitos.

LECTURA Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS

Nota 10 El **Mtro. Leonel Pérez Rivera**, Director de Educación Media y Secretario de la Junta Directiva, procedió a dar lectura a los acuerdos tomados en la **II Sesión Ordinaria 2025 del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco (IFORTAB)**, mismos que fueron ratificados por los asistentes.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11:53 (Once horas con cincuenta y tres minutos), del en que se actuó, el **Dr. Gonzalo Mario Martínez Gómez**, Coordinador General de Planeación, Evaluación e Infraestructura de la Secretaría de Educación del Estado (SETAB) y Presidente Suplente, en nombre de la **Mtra. Patricia Iparrea Sánchez**, Secretaria de Educación y Presidenta de la Junta Directiva, dio por concluida la **II Sesión Ordinaria 2025 de la Junta Directiva del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**, firmando al margen y al calce de este documento los que en ella intervinieron.

Se anexa hoja de firmas de los asistentes.



**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**
27 de junio, 2025

**Firmas de asistencia y conformidad de los acuerdos convenidos en la presente
Acta por los integrantes de la Junta Directiva**

CON DERECHO A VOZ Y VOTO: FIRMA

Representantes del Gobierno del Estado

Dr. Gonzalo Mario Martínez Gómez

En representación de la Mtra. Patricia Iparrea Sánchez, Secretaria de Educación y Presidenta de la Junta Directiva

M.A.P. Marisol Ventura López

En representación del L.C.P. Julián Enrique Romero Oropeza, Secretario de Administración y Finanzas

Mtra. Anabel Suárez Jener

Subsecretaria de Educación Media y Superior

Representantes del Gobierno Federal

Mtra. Claudia Juana Barrón Aguilera

En representación del Mtro. José Gonzalo Espina Miranda, Director General de Centros de Formación para el Trabajo de la SEP.

Mtra. Claudia Juana Barrón Aguilera

En representación del Lic. Miguel Ángel Abadía Pardo, Coordinador de Organismos Descentralizados Estatales de Institutos de Capacitación para el Trabajo.

Lic. Irma Olivia Castro Romero

Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Tabasco



**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**
27 de junio, 2025

**Firmas de asistencia y conformidad de los acuerdos convenidos en la presente
Acta por los integrantes de la Junta Directiva**

Representante del Gobierno Municipal

Lic. Juan Carlos Izundegui Taracena

En representación de la Mtra. Yolanda Osuna Huerta, Presidenta del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro

Representante del Sector Social

Lic. Gabriel Solís Aguilar

En representación de la Mtra. Marlene Guzmán Gonzalez, Directora de Atención Ciudadana del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro

Representante del Sector Productivo

Lic. Sixto Javier Hernández Zubieta

Gerente General de Mobility ADO en Tabasco

Comisario

C. José Manuel Hernández Domínguez

En representación de Mileyli María Wilson Arias, Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**
27 de junio, 2025

Firmas de asistencia y conformidad de los acuerdos convenidos en la presente
Acta por los integrantes de la Junta Directiva

CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO:

Secretario

Mtro. Leonel Pérez Rivera
Director de Educación Media

Director General del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco

Lic. Walter Manrique Chávez Cruz